

Orden del día

- 1.º- Lectura de las actas de la Asamblea celebrada el día 8 de agosto de 2004 y su aprobación si procede.
- 2.º- Examen y aprobación si procede de las cuentas correspondientes al año 2004.
- 3.º- Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio del año 2005, aprobación si procede.
- 4.º- Derrama General para el mantenimiento de la Comunidad.
- 5.º- Informe del Presidente.
- 6.º- Ruegos y preguntas.

Se recomienda la puntual asistencia de la Junta, quedando advertidos que conforme al artículo 52 de estas ordenanzas en segunda convocatoria, tendrán plena validez los acuerdos adoptados.

Abanilla, 12 de enero de 2005.—El Presidente de la Comunidad.

Comunidad de Regantes «Benablón», Caravaca

449 Junta general ordinaria.

En virtud de lo dispuesto en nuestros Estatutos se convoca a todos los propietarios de la Comunidad a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 20 de febrero de 2005 a las 10 de la mañana en Primera Convocatoria; 10:30 de la mañana en Segunda Convocatoria, en el salón social de Benablón de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- 2.º Presentación de cuenta del ejercicio 2004 e informe de las deudas pendientes por parte de los Comunero para su cobro según marca los estatutos de la Comunidad.
- 3.º Nombramiento de requeridor y ordenación de riego.
- 4.º Dimisión de la actual junta directiva y posterior nombramiento de la nueva junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se advierte que es obligatoria la asistencia y que serán válidos los acuerdos que se tomen en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de asistentes.

Benablón a 10 de enero de 2005.—El Presidente, Tomás Berbel Marín.